

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TITULADO SUPERIOR PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DE HIERRO

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro, convoca una plaza con categoría profesional de titulado superior del Grupo II para el Área Funcional 2 Científico-Técnica, según el Convenio Colectivo.

Este contrato se realiza con cargo a la ayuda/proyecto “DESARROLLO DE MARCADORES MOLECULARES EN BIOPSIA LIQUIDA PARA LARGA SUPERVIVENCIA EN ONCOINMUNOTERAPIA (BLI-O),” que financia el Ministerio de Ciencia e Innovación con número de expediente RTC2019-007359-1.

ÁMBITO DE TRABAJO Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

- El programa se desarrollará en laboratorio de Biopsia Líquida del Hospital Puerta de Hierro Majadahonda.
- Las actividades a desarrollar estarán en relación con el desarrollo del proyecto “DESARROLLO DE MARCADORES MOLECULARES EN BIOPSIA LIQUIDA PARA LARGA SUPERVIVENCIA EN ONCOINMUNOTERAPIA (BLI-O),” siendo las que se detallan a continuación:

TAREAS/FUNCIONES A REALIZAR:

- Recepción, registro y almacenamiento de muestras del proyecto citado.
- Creación, manejo, refinamiento y evaluación de coherencia interna de bases de datos del citado proyecto.
- Registro y volcado de datos en Cuadernos de Recogida de Datos electrónicos.
- Extracción y cuantificación de ácidos nucleicos a partir de las muestras del proyecto citado.
- Realización de diferentes técnicas de biología molecular como PCR, qPCR, o PCR digital.
- Realización de librerías a partir de muestras de DNA para NGS.

- Manejo de equipos de secuenciación, así como del software y demás plataformas asociadas a estos equipos.
- Manipulación de los archivos VCF, generados tras la NGS, para la identificación de variantes significativas.
- Análisis bioestadístico con los datos generados en el citado proyecto.
- Elaboración y revisión de trabajos científicos para su publicación.
- y en general cuantas sean necesarias para el desarrollo del proyecto de acuerdo con la titulación requerida en esta convocatoria

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Imprescindibles:

- Elevado expediente académico (nota media superior 8) en el Grado Universitario de ámbito biosanitario.
- Titulación de Máster Universitario de ámbito biosanitario.
- Experiencia mínima demostrable de un año en Laboratorio de investigación/biología molecular.
- Formación acreditada Excel, STATA y/o R.
- Participación en Congresos Científicos de ámbito nacional e internacional, (comunicaciones orales y/o pósteres).
- Al menos 3 publicaciones científicas en revistas internacionales indexadas.

OTROS MÉRITOS A VALORAR

Se requiere tener al menos dos años de experiencia en:

- Conocimientos de la norma ISO 15189: Se requiere tener al menos dos años de experiencia en el cumplimiento de las diferentes pautas de trabajo establecidas por dicha norma.
- Se requiere tener al menos dos años de experiencia en conocimientos en gestión y organización de laboratorio de Investigación (recepción, registro y procesado de muestras, gestión de pedidos, organización del laboratorio).

- Experiencia mínima de un año en técnicas de amplificación de ácidos nucleicos: extracción y cuantificación de ácidos nucleicos obtenidos de diferentes materiales biológicos como plasma o diferentes líquidos biológicos y su posterior amplificación por PCR, PCR digital y qPCR e interpretación de resultados.
- Experiencia mínima de un año en elaboración de librerías para NGS, manejo de equipos y software asociado.
- Experiencia en manejo de bases de datos de gran volumen.
- Experiencia con programas para análisis bioestadísticos STATA y R, en especial para estadística de supervivencia e identificación de variantes genéticas a partir de archivos generados por NGS.
- Formación en bioinformática aplicada a NGS.

DURACIÓN DEL CONTRATO

La duración del contrato estará supeditada a:

- a) La finalización o extinción del proyecto o fase/ paquete de trabajo al que el contrato está ligado.
- b) La finalización o terminación de los recursos económicos adscritos a dicho proyecto.
- c) La terminación o extinción de la línea de financiación específica asignada a la contratación de personal dentro de dicho proyecto.

La duración estimada del contrato es de dos años.

RETRIBUCIÓN

- La retribución salarial será la establecida en el Convenio Colectivo del Grupo de Empresas de las Fundaciones de Investigación Biomédicas de las II.SS. del Sermas

DEDICACIÓN

- La dedicación será en jornada completa y no se podrá participar en otro proyecto.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Puerta de Hierro Majadahonda a la siguiente dirección: recursoshumanos@idiphim.org o escrito por correo postal a: C/ Joaquín Rodrigo, 2, Edificio Laboratorios, planta baja, 28222 Majadahonda, Madrid.

En el asunto del e-mail o en el sobre postal se indicará la referencia “Convocatoria de contratación Ref.2021/04”.

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 29 de enero de 2021, a las 15:00 horas. La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por una comisión de evaluación compuesta por tres miembros (un presidente y dos vocales)

Se valorará el Currículum Vitae junto a los méritos antes indicados, los candidatos preseleccionados serán convocados a una entrevista personal. Los méritos alegados deberán poseerse a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y deberán estar oportunamente documentados para poder ser valorados en caso de considerarse necesario .

La comisión de evaluación dictará la resolución.

En el caso de incidencias, la comisión de evaluación elevará al Patronato los resultados de la evaluación y la propuesta de resolución.

SEGUIMIENTO

El seguimiento científico se realizará mediante las memorias correspondientes periódica y/o final que se presentarán anualmente y al finalizar el contrato.

BAREMO

- Expediente académico y otros méritos relacionados con el puesto: hasta un máximo de 60 puntos
- Entrevista personal: hasta un máximo de 40 puntos

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Majadahonda, 15 de enero de 2021

Fdo. D^a Mercedes de Vargas Cabezuelo
Directora Fundación

Fdo. Dr. Mariano Provencio Pulla
Investigadora Principal

La firma consta en el documento original

La firma consta en el documento original